

CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

Aprueban nueva “prórroga” para servicio de recolección de residuos domiciliarios

POR CARLOS ARIAS MORA

CURICÓ. De manera unánime, el concejo municipal de Curicó aprobó una nueva “prórroga” para el servicio de recolección de residuos do-

miciliarios. Corresponde a un trato directo por un periodo de tres meses con la empresa Dimensión S.A, el cual rige a contar del 1 de abril,

por un valor mensual que supera los 405 millones de pesos. El alcalde George Bordachar explicó las razones que sustentan dicha decisión. “Hemos estado un tanto complicados con el tema de las licitaciones ya que son muchos los requerimientos por parte de Contraloría, ya estamos en el último punto según lo que se nos explicó, así que esperamos que todo quede resuelto pronto, para no seguir con estas prórrogas, ya que creo que también dependemos mucho de lo que nos diga Contraloría acerca de

nuestras bases lo que hoy está definido”, dijo.

Junto a lo anterior, el jefe comunal también manifestó su preocupación por lo que pueda en tres meses, cuando concluya este nuevo acuerdo, producto de la fuerte alza en el precio de los combustibles. “Vamos a tener que estar muy atentos y ver en su momento la disponibilidad presupuestaria que tengamos para cuando esto se licite nuevamente, tener los recursos suficientes para solventar el nuevo periodo de extracción de la basura”, acotó.



Licitación fue acordada de manera unánime.